

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****10764** *NURTE, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 1 de octubre de 2014, la Junta General de accionistas acordó proceder a reducir el capital social fijado en 219.966,00 € en 24.040,00 €, quedando tras la reducción fijado en 195.926,00 €. Esta reducción se realiza para restituir las aportaciones de algunos de los accionistas, por importe de 51.304,12 €, éste será abonado con anterioridad al 31 de diciembre 2015.

Asimismo, se advierte del derecho que asiste a los acreedores a oponerse, en su caso, al presente acuerdo en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Badalona, 1 de octubre de 2014.- La Administradora única, Núria Lluch Tejedor.

ID: A140051258-1